La Llanada, 05 de marzo de 2025.

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO 2231 DE 2023 – RENTAS DE TRABAJO.

Yo, **LEIDY JAKELINE ZAMBRANO ARBOLEDA identificada** con numero de C.C. **1.113.515.903** de Candelaria (Valle), en calidad de trabajadora independiente (vinculado mediante contrato **No. CD –164- 2025**, a la alcaldía Municipal de La Llanada-Nariño, no responsable del impuesto sobre las ventas-IVA.

CERTIFICO:

Que, durante el periodo comprendido entre el 04 al 28 de febrero del 2025, se encuentran vigentes y generan pagos a mi favor durante dicho periodo los siguientes contratos de prestación de servicios:

No. Contrato	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATANTE	NIT	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VR RECIBIDO Y/O POR RECIBIR A TITULO DE PAGO EN EL RESPECTIVO MES			SALDO Honorarios
						SUBTOTAL	IVA	VLR TOTAL DEL PAGO	
No. CD – 164- 2025.	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA LLANADA-NARIÑO	800.149.894-0	$ 13.800.000	04-02-2025	30-06-2025	$ 2.760.000	$ 0	$ $2.760.000	$11.040.000

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 383 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 8 de la ley 2277 de 2022 y el articulo 9 y 11 del decreto 2231 de 2023, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, y el articulo 11 parágrafo 4 del decreto 2231 de 2023 el cual se les aplica a los ingresos percibidos por las personas naturales por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, **"No se tomaran costos y deducciones asociados a los ingresos percibidos".**

La presente certificación la presento dentro del término y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 1 del decreto 3590 de 2011, reglamentario del artículo 173 de la ley 1450 de 2011.

Cordialmente,

LEIDY JAKELINE ZAMBRANO ARBOLEDA
C.C. 1.113.515.903 de Candelaria - Valle